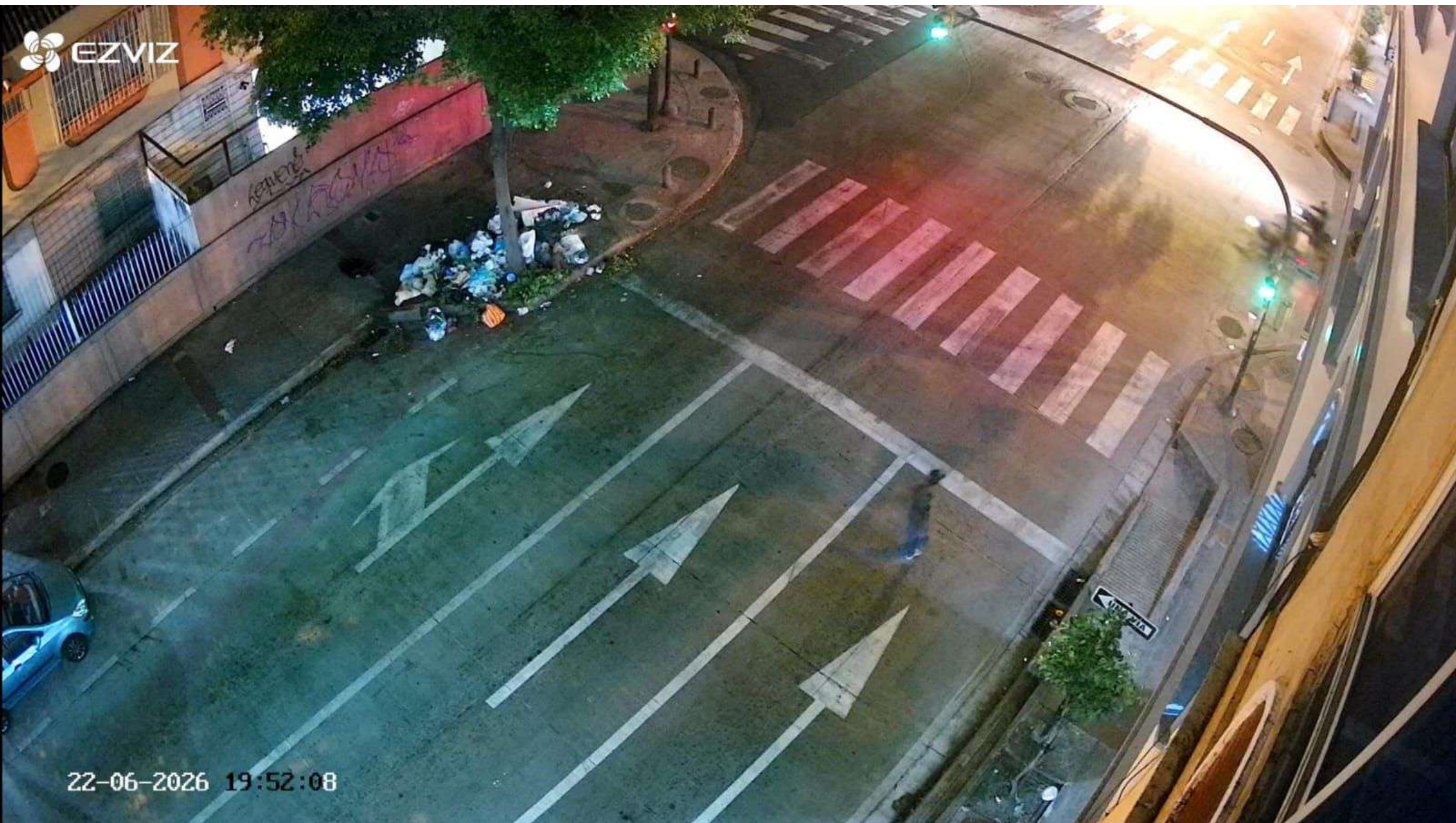


M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (DACMSE, JUSTICIA Y VIGILANCIA, AMBIENTE). ING. KEVIN ESPINOZA, AMPARADO EN ART.66 NUM.23 CONSTITUCIÓN, DENUNCIA EMERGENCIA SANITARIA, AMBIENTAL Y DE INSEGURIDAD EN ESMERALDAS Y COLÓN, MZ. CATASTRAL 61 (CENTRO), POR 7 AÑOS DE ABANDONO. PROBLEMAS TÉCNICOS: 1. SIN INFRAESTRUCTURA: HACE 7 AÑOS SE HURTARON EL ÚNICO TACHO. NO SE HA RESTITUIDO MOBILIARIO PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU). 2. SIN ALUMBRADO: LUMINARIA MUNICIPAL DAÑADA. LA OSCURIDAD PROPICIA DELINCUENCIA, DROGADICCIÓN Y FOCOS DE INSALUBRIDAD NOCTURNA. 3. INFRACCIÓN COMERCIAL: CANGREJALES E IMPRENTAS DE LA MANZANA BOTAN DESECHOS ORGÁNICOS (RESTOS DE CANGREJO) EN BOLSAS COMUNES Y RESIDUOS DE PAPEL A LA ACERA, VIOLANDO ORDENANZAS DE ASEO. 4. CHAMBEROS: ROMPEN Y DESPARRAMAN LAS BOLSAS EN LA NOCHE ANTE LA FALTA DE UN CONTENEDOR O ESTACIÓN DE ACOPIO DIFERENCIADO. SOLICITUD: • A DACMSE / CIRCULAR EP: INSTALACIÓN URGENTE DE UN PUNTO DE RECICLAJE O ESTACIÓN MUNICIPAL DE ACOPIO Y SEPARACIÓN DE RSU (CARTÓN, PAPEL, VIDRIO, ORGÁNICOS). • A JUSTICIA Y VIGILANCIA: INSPECCIONES NOCTURNAS Y SANCIONES A COMERCIOS E IMPRENTAS INFRACTORES DE LA MZ. 61, MZ. 60 Y ALEDAÑOS • A OO.PP.MM. / ALUMBRADO PÚBLICO: REPARACIÓN INMEDIATA DE LA LUMINARIA EN ESMERALDAS Y COLÓN, Y ALEDAÑOS. ADJUNTO FOTO DE EVIDENCIA.



22-06-2026 19:52:08